



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)

Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Específicos	En las solicitudes que tiene que llenar el usuario solicitante de servicios de vivienda, agregar el sexo de la persona, como obligatorio, para que, al hacer el resumen, se pueda determinar los usuarios atendidos hombres y usuarios atendidos mujeres.	1.1	En las solicitudes de información de 2025, se va a incluir el sexo de las personas para cumplir con la paridad de genero.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025	Se mejora la atención de los beneficiarios en lo que se refiere a la paridad de genero.	1.1	Modificar el formato de solicitudes de información.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	Formato modificado.
2	Específicos	Modificar los sistemas de información, para que el registro de usuario y pueda formarse un padrón de los mismos por ejercicio y por el tipo de acción de vivienda, que además de hacerlo en papel, se pueda registrar en el sistema de plataforma digital.	2.1	Se va a realizar una evaluación al sistema considerando las observaciones que nos hacen y obtener un sistema de información más efectivo.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	Con las modificaciones al sistema de información, esperamos obtener como resultado un padrón de beneficiario actualizado.	2.1	Análisis y selección del mejor sistema de información y de costo razonable del mercado.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	Proyecto de sistema de información seleccionado.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)
Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
3	Interinstitucionales	Promover acuerdos con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable Sinaloa (SEBIDES), para que la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, como integrante del sector de SEBIDES, pueda ejercer en su nombre el presupuesto que le asignen para realizar acciones de vivienda y así cumplir de una manera más amplia con el objeto social para la que fue creada.	3.1	Se propondrá hacer un planteamiento a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, para poder ejercer parte de los recursos presupuestarios que se le asignan, para incrementar las acciones de vivienda a favor de los solicitantes de acciones de vivienda.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	Realizar reuniones con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable para hacer labor de convencimiento de lo necesario que es que se le asignen más recursos a la comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, para cumplir con el objetivo social para el cual fue creado.	3.1	Elaborar planteamiento por escrito al SEBIDES dirigido al funcionario competente.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	Oficio de solicitud recepcionado por SEBIDES.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)

Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
4	Interinstitucionales	Elaborar un estudio sobre el ordenamiento territorial en el Estado de Sinaloa, con el objeto de proponer al mismo, la adquisición de reservas territoriales aptas para el desarrollo de vivienda en los diferentes municipios.	4.1	Realizar estudios por cada una de nuestras Coordinaciones regionales para ubicar las posibles reservas territoriales en los diferentes municipios del estado, para realizar acciones de vivienda.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	Coordinar las propuestas de las Coordinaciones regionales para integrar un estudio que dé como resultado una propuesta Al Gobierno del Estado de Sinaloa, para la adquisición de nuevas reservas territoriales, para acciones de vivienda.	4.1	Concluir estudio sobre el ordenamiento territorial en el Estado.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	Estudio impreso y digital.
			4.2					4.2	Propuesta al Gobierno Central del Estado de Sinaloa.			Propuesta recepcionada por Gobierno del Estado.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)

Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
5	Intergubernamental	Gestionar ante INFONAVIT y otras dependencias federales dedicadas a la vivienda de interés social, un programa especial para atraer recursos a Sinaloa, para vivienda de 1 a 3 salarios mínimos.	5.1	Determinar cuáles son los Organismos Federales a los cuales se le pueda hacer la propuesta de que destines más recursos para vivienda para personas de 1 a 3 salarios mínimos.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	Coordinar las acciones para que el personal del organismo o de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sustentable o el Propio Gobierno del Estado de Sinaloa, propongan a INFONAVIT y otras dependencias federales, asignar más recursos de vivienda a Sinaloa.	5.1	Elaborar propuesta de solicitud de mas recursos para vivienda.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	Propuesta por escrito recepcionada por Gobierno del Estado y en su caso, por el INFONAVIT.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)

Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
1	Específicos	En las solicitudes que tiene que llenar el usuario solicitante de servicios de vivienda, agregar el sexo de la persona, como obligatorio, para que al hacer el resumen, se pueda determinar los usuarios atendidos hombres y usuarios atendidos mujeres.	1.1	En las solicitudes de información de 2025, se va a incluir el sexo de las personas para cumplir con la paridad de género.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025	100%	1.1.1	Modificar el formato de solicitudes de información.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	100%	Se mejora la atención de los beneficiarios en lo que se refiere a la paridad de género.	Se realizarón las modificaciones en los formatos de información personal de los beneficiarios, agregando datos de género.	Formato modificado.	Cédula de Identificación del Solicitante; Estudio socioeconómico (EVIDENCIA1.pdf)	
2	Específicos	Modificar los sistemas de información, para que el registro de usuario y pueda formarse un padrón de los mismos por ejercicio y por el tipo de acción de vivienda, que además de hacerlo en papel, se pueda registrar en el sistema de plataforma digital.	2.1	Se va a realizar una evaluación al sistema considerando las observaciones que nos hacen y obtener un sistema de información más efectivo.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	100%	2.1.1	Análisis y selección del mejor sistema de información y de costo razonable del mercado.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	100%	Con las modificaciones al sistema de información, esperamos obtener como resultado un padrón de beneficiario actualizado.	Se concluyo la migración de información al nuevo Sistema, con el cual se tiene el padrón de beneficiarios actualizado.	Proyecto de sistema de información seleccionado.	Capturas de pantalla del Sistema CVIVE (EVIDENCIA2.pdf)	
3	Interinstitucionales	Promover acuerdos con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable Sinaloa(SEBIDES), para que la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, como integrante del sector de SEBIDES, pueda ejercer en su nombre el presupuesto que le asignen para realizar acciones de vivienda y así cumplir de una manera más amplia con el objeto social para la que fue creada.	3.1	Se propondrá hacer un planteamiento a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, para poder ejercer parte de los recursos presupuestarios que se le asignan, para incrementar las acciones de vivienda a favor de los solicitantes de acciones de vivienda.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	100%	3.1.1	Elaborar planteamiento por escrito al SEBIDES dirigido al funcionario competente.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	100%	Realizar reuniones con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable para hacer labor de convencimiento de lo necesario que es que se le asignen más recursos a la comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, para cumplir con el objetivo social para el cual fue creado.	Se han realizado diversas reuniones de trabajo con SEBIDES en las cuales se ha solicitado recursos para diversos programas de vivienda, atendiendo el objetivo social de CVIVE.	Oficio de solicitud recepcionado por SEBIDES.	Oficio No. CVE-DG-041/24 (EVIDENCIA3.pdf)	



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)

Documento de Trabajo del Programa: Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
4	Interinstitucionales	Elaborar un estudio sobre el ordenamiento territorial en el Estado de Sinaloa, con el objeto de proponer al mismo, la adquisición de reservas territoriales aptas para el desarrollo de vivienda en los diferentes municipios.	4.1	Realizar estudios por cada una de nuestras Coordinaciones regionales para ubicar las posibles reservas territoriales en los diferentes municipios del estado, para realizar acciones de vivienda.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	100%	4.1.1	Concluir estudio sobre el ordenamiento territorial en el Estado.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	100%	Coordinar las propuestas de las Coordinaciones regionales para integrar un estudio que dé como resultado una propuesta Al Gobierno del Estado de Sinaloa, para la adquisición de nuevas reservas territoriales, para acciones de vivienda.	Se han realizado diferentes estudios de factibilidad para los nuevos terrenos que se proponen para adquirir reserva territorial.	Estudio impreso y digital.	Estudio sobre el ordenamiento territorial en el Estado (EVIDENCIA4 ESTUDIO.pdf)	
							100%	4.2.1	Propuesta al Gobierno Central del Estado de Sinaloa.			100%	Se han presentado diferentes solicitudes de recursos para la adquisición de reserva territorial para atender los diversos programas de vivienda de CVIVE.	Propuesta recepcionada por Gobierno del Estado.	Propuesta a Gobierno del Estado de Sinaloa (EVIDENCIA4 PROPUESTA.pdf)		
5	Intergubernamental	Gestionar ante INFONAVIT y otras dependencias federales dedicadas a la vivienda de interés social, un programa especial para atraer recursos a Sinaloa, para vivienda de 1 a 3 salarios mínimos.	5.1	Determinar cuáles son los Organismos Federales a los cuales se le pueda hacer la propuesta de que destines más recursos para vivienda para personas de 1 a 3 salarios mínimos.	Dirección de Planeación y Proyectos.	30 de abril de 2025.	100%	5.1.1	Elaborar propuesta de solicitud de mas recursos para vivienda.	Dirección de Administración y Finanzas.	30 de mayo de 2025.	100%	Coordinar las acciones para que el personal del organismo o de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sustentable o el Propio Gobierno del Estado de Sinaloa, propongan a INFONAVIT y otras dependencias federales, asignar más recursos de vivienda a Sinaloa.	Se realizó un convenio de colaboración con INFONAVIT para la adquisición de vivienda en desuso, así mismo se ha entablado comunicación con la CONOREVI para solicitar recursos para acciones de vivienda.	Propuesta por escrito recepcionada por Gobierno del Estado y en su caso, por el INFONAVIT.	Convenio de colaboración (EVIDENCIA5.pdf)	